

**Plan de Mejoramiento
Rendición de Cuentas
Julio 2015**

En el mes de marzo de 2015 la Oficina de Control Interno del Ministerio del Trabajo formuló una matriz con recomendaciones para las distintas áreas de la entidad con respecto a los resultados obtenidos de la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno. Esto con el propósito de generar planes de mejoramiento en cada uno de los aspectos que se perfilaban como una debilidad.

En este sentido, para el proceso de Rendición de Cuentas de la entidad se establecieron dos recomendaciones:

1. Realizar evaluaciones de cada una de las acciones de la estrategia de rendición de cuentas (Información, diálogo e incentivos).
2. Elaborar un plan de mejoramiento como resultado de la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.

Para dar cumplimiento a dichas recomendaciones, el día 30 de abril se formuló una acción preventiva que incluía tanto la evaluación de cada una de las acciones de la estrategia de Rendición de Cuentas, como un plan de mejoramiento que debía ser implementado en la presente vigencia. Se consultó al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con el propósito de obtener la última metodología de evaluación vigente, frente a lo cual informaron que el día 17 de junio se publicaría el informe vigencia 2014 junto con una nueva metodología.

En base a la evaluación para la vigencia 2014 y a la nueva metodología utilizada por el DAFP se desarrolla la acción preventiva (conformada por 3 acciones) para el proceso de Rendición de Cuentas para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Oficina de Control Interno.

Acción:

Realizar la evaluación de cada una de las acciones de la estrategia de Rendición de Cuentas

Resultado esperado:

Informe de consolidación de los resultados de la evaluación realizada

El Manual Único de Rendición de Cuentas establece la necesidad de realizar un proceso de “evaluación y seguimiento” a la Estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad con el propósito de elaborar un plan de mejoramiento institucional de cada vigencia. En este sentido, “se introdujo en el Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión preguntas fundamentales para elaborar los indicadores que permitirán medir el progreso de las entidades en rendición de cuentas” (Comité de Apoyo Técnico en la Política de Rendición de Cuentas, 2014, p. 54).

El componente de Rendición de Cuentas está conformado por los indicadores: dialogo, evaluación, incentivos, información y planeación. Cada uno tiene un peso asignado dentro del componente para totalizar el 100%. A continuación se presenta el resultado de la evaluación a la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo para la vigencia 2014, así como el puntaje obtenido en cada uno de los indicadores.

Componente: Rendición de Cuentas

Puntaje: 71

| Indicador | Puntaje | Valor asignado | Ponderado |
|-------------|---------|----------------|-----------|
| Dialogo | 80 | 25% | 20 |
| Evaluación | 20 | 5% | 1 |
| Incentivos | 39 | 10% | 3,9 |
| Información | 86 | 40% | 34,4 |
| Planeación | 60 | 20% | 12 |

Acción:

Realizar análisis de la información recopilada

Resultado esperado:

Obtener información que permita fortalecer y mejorar el proceso de Rendición de Cuentas del 2015

La ficha técnica de la evaluación a la estrategia de Rendición de Cuentas permite hacer un análisis detallado de los aspectos necesarios para mejorar y fortalecer el proceso. En este sentido, es posible establecer actividades y responsables que permitan mejorar los resultados obtenidos en materia de Rendición de Cuentas para la presente vigencia.

| Rendición de Cuentas | | | |
|----------------------|--------------|--|---|
| Elemento | Calificación | Actividad | Proceso Responsable |
| Diálogo | 80 | Incluir dentro de los participantes de las acciones de diálogo a organizaciones no gubernamentales, academia y organizaciones sociales | Procesos misionales Direccionamiento estratégico |
| | | Incluir dentro de los canales de convocatoria a acciones de diálogo las invitaciones físicas personalizadas | Procesos misionales Direccionamiento estratégico |
| | | Divulgar las acciones de dialogo en medios electrónicos y distribuir las entre los participantes a eventos | Procesos misionales Direccionamiento estratégico |
| Evaluación | 20 | Divulgar el plan de mejoramiento formulado como resultado de la estrategia de rendición de cuentas a través de: sitio web, correo electrónico, comunicado escrito y reunión presencial | Direccionamiento estratégico |
| | | Evaluar cada una de las acciones de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad | Direccionamiento estratégico |
| | | Divulgar la evaluación de cada una de las acciones de la estrategia de rendición de cuentas a través de correo electrónico, comunicado escrito y reunión presencial | Direccionamiento estratégico |
| Incentivos | 39 | Incluir dentro de las acciones de | Direccionamiento |

| Rendición de Cuentas | | | |
|-----------------------------|---------------------|---|--|
| Elemento | Calificación | Actividad | Proceso Responsable |
| | | incentivos: <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a servidores públicos y ciudadanos - Participación, innovación y colaboración abierta - Concursos de conocimiento de la entidad | estratégico |
| | | Incluir los siguientes temas dentro del Plan Institucional de Capacitación: Buen gobierno, Gestión documental, Gobierno en línea, Innovación y Participación ciudadana | Gestión del Talento Humano |
| | | Adelantar estrategias de promoción y/o divulgación interna en las siguientes temáticas: Datos abiertos y servicio de valor agregado, Participación y control ciudadano y Transparencia y divulgación de la información | Gestión TIC Gestión de Servicio a la Ciudadanía |
| Información | 86 | Contemplar en la estrategia de Rendición de Cuentas la apertura de datos | Gestión TIC |
| Planeación | 60 | Implementar ejercicio de colaboración e innovación abierta | Gestión TIC |
| | | Incluir las siguientes actividades en la estrategia de participación ciudadana para involucrar a la ciudadanía en la gestión institucional: Solución de problemas institucionales mediante ejercicios de innovación abierta; Promoción del control social y veedurías ciudadanas; Apertura de datos | Gestión TIC Gestión de Servicio a la Ciudadanía |

Acción:

Incorporar a la estrategia de Rendición de Cuentas las acciones necesarias para fortalecer el proceso

Resultado esperado:

Fortalecer el documento que contiene la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo

A partir de la evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas es posible incorporar acciones que complementen dicha estrategia para la presente vigencia. En este sentido, y teniendo en cuenta los tres componentes (información, diálogo e incentivos), a continuación se presentan los elementos que sirven para complementar la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2015.

Información

El componente de información obtuvo un puntaje de 86 y la actividad planteada dentro del plan de mejoramiento corresponde a la apertura de datos, la cual debe ser llevada a cabo por la Oficina de TIC del Ministerio.

Dialogo

La calificación obtenida para el componente de dialogo fue de 80. A partir del plan de mejoramiento se establecen una serie de actividades encaminadas a fortalecer el componente, entre las cuales están:

- Incluir entre los participantes a las acciones de dialogo a organizaciones no gubernamentales, academia y organizaciones sociales.
- Incluir dentro de los canales de convocatoria a acciones de diálogo las invitaciones físicas personalizadas.
- Divulgar las acciones de dialogo en medios electrónicos y distribuir las entre los participantes a eventos.

Estas tres actividades, al ser de carácter operativo, entran a fortalecer las acciones de dialogo ya establecidas dentro de la estrategia de rendición de cuentas.

Incentivos

El componente de incentivos obtuvo la segunda calificación más baja y por lo tanto cuenta con varias actividades para incorporar en la estrategia. Las actividades incluidas en el plan de mejoramiento son:

- Incluir dentro de las acciones de incentivos:
 - Capacitación a servidores públicos y ciudadanos
 - Participación, innovación y colaboración abierta
 - Concursos de conocimiento de la entidad
- Incluir los siguientes temas dentro del Plan Institucional de Capacitación: Buen gobierno, Gestión documental, Gobierno en línea, Innovación y Participación ciudadana
- Adelantar estrategias de promoción y/o divulgación interna en las siguientes temáticas: Datos abiertos y servicio de valor agregado, Participación y control ciudadano y Transparencia y divulgación de la información

En relación a la primera actividad, se tiene previsto incorporar una acción dentro del componente de incentivos de la estrategia de rendición de cuentas que contemple la participación, innovación y colaboración abierta tanto al interior de la entidad como de la ciudadanía. La segunda actividad corresponde a la Subdirección de Gestión del Talento Humano y la tercera tanto a la Oficina de la Información y la Comunicación TIC como al Grupo de Atención al Ciudadano.